

Cromosoma.

"Elemento del núcleo de la célula, depositaria de los caracteres hereditarios que, en el momento de la reproducción de esta célula, se desdobra a su vez contribuyendo a la formación del núcleo de la nueva célula y aportando, en todo o en parte, según el número de las combinaciones, los caracteres de la célula que se ha reproducido. En particular, en las células germinales fecundadas se encuentran reunidos los de origen paterno y materno, que a través de sus genes aseguran la transmisión de los caracteres hereditarios". (Nueva Enciclopedia Médica Ilustrada, 1982:252).

Gen.

"Elemento de naturaleza proteica que constituye la unidad básica de la herencia y el patrimonio del cromosoma, que caracteriza la estructura de este último". (Nueva Enciclopedia Médica Ilustrada, 1982:406).

Ideología.

Las ideologías políticas constituyen un:

Sistemas de ideas, actividades y prácticas particulares orientadas

hacia la organización de una estructura de autoridad en la sociedad.

Estas ideologías comprenden:

- a. Un conjunto de ideas generales sobre el hombre y su relación con la sociedad y la estructura de poder.
 - b. Un sistema de actitudes que determinan los comportamientos políticos y,
 - c. Un contenido movilizador-emocional que funda solidaridades de grupo.
- (Ramos Jiménez, 1981:2).

Toda ideología asume el interés del grupo que la elabora, además estas se desarrollan bajo determinadas condiciones sociales, de allí que la ideología "es un instrumento válido para impugnar o para ejercer la dominación de un grupo social sobre otros, esta aparece como la encarnación de los intereses generales cuando en realidad esconde el privilegio del sector que los elabora". (Cfr. Pensamiento Político de la Restauración Liberal, 1983: Tomo I:171).

De allí que: "las necesidades del poder influyen en el carácter que asume la ideología" (Pensamiento Político de la Restauración Liberal, Tomo I, 1983:171). En el caso de Cipriano Castro su ideología política toma diferente naturaleza y contenido de acuerdo a la situación del poder, "para alcanzar el poder elabora una ideología, crítica, que busca desestabilizar el régimen político vigente y para mantenerse en el poder, su

ideología es estabilizadora del régimen político que él representa". (Pensamiento Político de la Restauración Liberal, 1983: Tomo I:171).

Legitimidad.

Desde el punto de vista político se considera la legitimidad "como el atributo del Estado que consiste en que en una gran parte de la población, existe un grado de consenso tal que asegure la obediencia, sin que sea, necesario, salvo en casos marginales recurrir a la fuerza. La legitimidad de un régimen se refiere a que los gobernantes, ejerzan el poder de acuerdo con ciertas normas y valores fundamentales de la vida política". (Bobbio Norberto, 1981: 892-897).

Calidad de estar algo conforme a las leyes, y en su origen conforme a la voluntad popular. Como dice Enrique Neira se tiene el poder legitimamente, cuando se llega al poder y se le ejerce de acuerdo con las normas de Derecho Constitucional. La legitimidad es esencial en el ejercicio del poder. Quien no la tiene en su origen, busca tenerla durante el ejercicio del poder esto se busca de tres maneras:

Una legitimación jurídica, reformando la Constitución o haciéndose elegir del Congreso; o una legitimación carismática, haciéndose aceptar del pueblo, por sus máximas cualidades de jefe e iniciando su adoctrinamiento para cambiar a su favor la conciencia del pueblo; o se apela, como último recurso, a una legitimación pragmática, haciéndose aceptar simplemente porque no hay otra salida para el país, dada las circunstancias y la urgencia de buscar soluciones a los problemas nacionales. (Cfr. Neira Enrique, 1980:171).

Liderazgo.

El liderazgo es un concepto aplicado a la relación personalidad-ambiente esto hace referencia a:

una personalidad está colocada de tal forma en el ambiente que su voluntad, sentimientos e intuiciones, dirigen y controlan a otros en la persecución de una causa común... El líder recibe la autoridad que le concede espontáneamente sus compañeros los seguidores. (Enciclopedia de las Ciencias Sociales, 1976:598).

Para Enrique Neira, "la explicación del liderazgo hay que buscarla en una especie de transacción que se establece entre el grupo humano y aquella persona a la que el grupo le concede el papel de dirigencia" (1984:358). De esta manera el liderazgo puede ser considerado como una labor que:

1. Se desempeña en un contexto específico de interacción y refleja en sí mismo la situación de ese contexto.
2. Manifiesta ciertas motivaciones de líder y requiere de ciertos atributos de personalidad y habilidad (motivaciones, atributos y recursos) variables del papel en función del contexto.
3. Está ligado a las expectativas de sus seguidores con sus recursos, sus demandas y actitudes. (Bobbio Norberto, 1981:945).

Así cuando se analice un fenómeno de liderazgo hay que tomar en cuenta tres aspectos: El líder y sus cualidades personales, la masa y sus expectativas, el contexto, es decir, el ambiente donde se presenta el fenómeno. El liderazgo aparece:

cuando un grupo sigue a un individuo por voluntad propia y no por mandato o coacción y... no es respuesta a impulsos ciegos sino por motivos positivos más o menos racionales... Los líderes actúan coordinando, controlando, dirigiendo y guiando o movilizándolo los esfuerzos de otras personas. (Enciclopedia de las Ciencias Sociales, 1976:598).

Cualidades del Liderazgo.

Platón señala que un líder no sólo debe tener cierta disposición natural, sino también una buena educación. Aristóteles sostenía que es la naturaleza quien dota a

ciertas personas con aptitud de mando, y en nuestro siglo Pareto afirma que unos nacen para mandar y otros para obedecer. Maquiavello da gran importancia a ciertas cualidades como el coraje, la fuerza, el dominio de la palabra y la capacidad de convencer.

Nichels, por su parte, manifiesta que un buen líder debe poseer talento oratorio, fuerza de voluntad, superioridad de conocimiento, profundidad de convicciones, solidez ideológica, confianza en sí mismo y en casos especiales bondad de ánimo y desinterés. Michael Korda expresa que entre las cualidades de un líder está:

a. Capacidad de ofrecer un mensaje coherente, que todos entiendan y recuerden b. Capacidad de destacarse sobre el común de la gente, con su sello propio, c. Capacidad de aparecer ante las masas como seguro y confiado, d. Capacidad de captar y expresar lo que el pueblo siente y quiere (Korda Michael en: Revista Javeriana 1984:361).

Poder.

Es un elemento característico del aspecto político de la sociedad. En toda sociedad humana siempre alguien que manda y otros que obedecen. El poder es el encargado de mantener juntos los elementos sociales, y esto se

puede lograr, a través, de dos maneras; la coacción o fuerza y la persuasión, en este caso el poder se afianza sobre la razón y el derecho. (Cfr. Neira Enrique, 1980:159-160).

Psicología.

Disciplina al comienzo exclusivamente filosófica, que se convirtió en la segunda mitad del siglo XIX en disciplina biológica con implicaciones sociales, teniendo por objeto de estudio el comportamiento de algunos organismos vivos, es decir de los animales y del hombre. Su objeto de estudio es la conducta individual (humana y animal) y los factores que la determinan. Teniendo en cuenta que el individuo se forma, desarrolla y determina en contacto con el ambiente, como todo lo que es externo al organismo individual, ya que las conductas se modelan en una estricta relación de interacción con el mismo ambiente, de ello deriva que la psicología, tiene como campo de investigación al individuo, asume en la dinámica interactiva de las situaciones ambientales. (Cfr. Nueva Enciclopedia Médica Ilustrada, 1982:931). Así la psicología puede ser definida como la encargada del estudio del comportamiento.

Régimen.

Los distintos tipos de organización política. Un régimen abarca no solo lo constitucional y normativa, sino también lo sociológico y real. Lucas Verdú distingue varios elementos en el régimen político:

1. Un techo ideológico (liberal, socialista, comunistas, fascista, demócrata-cristiano);

2. un modo concreto de organización política (Estado unitario o Estado federal; Parlamentarismo o Presidencialismo);

3. una estructura social, "en cuanto a modo arquitectónico que configura la sociedad política". (Verdú Lucas en: El saber del poder, 1980:318).

Revolución.

"Es la tentativa de derribar las autoridades políticas existentes y de sustituirlas con el fin de efectuar profundos cambios en las relaciones políticas, en el ordenamiento Jurídico Constitucional y en la esfera socioeconómica". (Bobbio Norberto, 1981:1458).

De esta manera, para que se hable de revolución es necesario que a través de uso de la violencia, se

constituya una forma de gobierno totalmente distinta con un nuevo ordenamiento jurídico, social y económico. El término revolución no es el más apropiado para definir el número de revueltas que se dieron en Venezuela durante el siglo XIX, sin embargo, dicho término será utilizado en esta investigación por ser el más empleado por los autores venezolanos.

Para el análisis de la Revolución Restauradora se utilizará el enfoque de Ernesto Guevara donde afirma que; para poder llegar al poder en la revolución deben existir ciertas condiciones iniciales:

1. Insuficiente legitimación de clase gobernante a los ojos del país, 2. La presencia de tensiones que no pueden ser resueltas a través de los canales normales y 3. la percepción por parte de los opositores de que todos los medios legales para obtener los cambios sociales y políticos están bloqueados. (Guevara Ernesto en: Diccionario de Política, 1981:1464).

Además es necesario la presencia de un líder que reúna ciertas características y capacidades para atraer a la población.

Sistema Político.

"El conjunto de interacciones sociales (de

individuos y de grupos orientado a la asignación autoritativa de valores a toda una sociedad en conjunto". (Easton David en: El saber del poder, 1980:75). Conjunto de estructuras políticas coordinadas. Elementos comunes a varios regímenes.

BIBLIOHEMEROGRAFIA

Actualidad, (La) San Cristóbal. 1896-1897.

ANSELMO, Amado (Comp). 1974. Gente del Táchira. 1900-1935
Tomo II. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses,
Imprenta Nacional, Caracas.

ALLPORT, Gordon. 1980. La personalidad su configuración
y desarrollo. Editorial Herder, Barcelona.

ANDRADE, Ignacio. 1955. ¿Por qué triunfó la Revolución
Restauradora? Ediciones Garrido, Caracas.

Autonomía, (La). San Cristóbal. 1899.

BARRAEZ, Sebastiana. 1995. "Con la consigna vencer o
morir arrancó Revolución Restauradora". Diario La
Nación. San Cristóbal, 23/05/95.

_____. 1995. ¿Quién era Cipriano Castro?
Diario La Nación. San Cristóbal, 23/05/95.

BLANCO Fombona, Rufino. (1986). En: Los días de
Cipriano Castro, Mariano Picón Salas. Biblioteca

Nacional de la Historia, Caracas.

BOBBIO, Norberto. 1981. Diccionario de Política. 3 V.
Siglo XXI Editores, México.

Boletín del Archivo Histórico de Miraflores. Ediciones
de la Secretaría de la Presidencia. Noviembre
Diciembre/Enero Febrero 1960-1961. Nº 9,10. Caracas.

. Ediciones
de la Presidencia de la República. Septiembre,
1961. Nº 8. Caracas.

. Ediciones
de la Presidencia de la República Marzo-Abril, Mayo -
Junio, 1961. Nº 11,12. Caracas.

. Ediciones de
la Secretaría de la Presidencia. Julio 1990 - Junio
1991. Nº 133,134,135. Caracas.

. Ediciones de
la Secretaría de la Presidencia. Julio 1991 - Junio
1992. Nº 136,137,138. Caracas.

. Ediciones de
la Secretaría de la Presidencia. Julio - Diciembre
1994. Nº 144. Caracas.

BREWER Carias, Allan. 1985. Las Constituciones de
Venezuela. Instituto de Estudios de Administración
Local, Centro de Estudios Constitucionales,
Universidad Católica del Táchira.

BRICEÑO Iragorry, Mario. 1957. Pequeño anecdotario
Trujillano. Ediciones EDIME, Caracas.

BRICEÑO Perozo, María. 1991. "El doctor Santiago
Briceño Epistológrafo de los Andes". En: La Angustia
de un patriota. Epistolario del Doctor Santiago
Briceño 1898 -1903. Ediciones del Congreso de la
República, Caracas.

BRICEÑO, Santiago. 1960. Cartas sobre el Táchira.
Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Imprenta
Nacional, Caracas.

BURELLI Rivas, Miguel A. 1986. Prólogo en: El
Presidente Cipriano Castro, Eleazar López Contreras.
Imprenta Nacional, Caracas.

BURGGARAFF Winfield. Sf. The Venezuelan armed forced in politics 1935 -1959.

CABELLO Requena, Hidelisa. 1996. "Mérida en el proceso de desintegración del Gran Estado de Los Andes". En: Mérida a través del tiempo, Rita Giacalone (comp). Consejo de Publicaciones, Universidad de Los Andes, Mérida.

CARTAY Angulo, Rafael. 1988. Historia Económica de Venezuela 1830 - 1900. Vandell Hermanos, València.

CARRERA Damas, Germán. 1984. Una nación llamada Venezuela. Monte Avila editores, Caracas.

CASTILLO Lara, Lucas. 1986. Raíces pobladoras del Táchira, Táriba, Guásimos, Palmira, Capacho. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Imprenta Nacional, Caracas.

CASTRO Cipriano. 1942. La verdad histórica. Tipografía Garrido. Caracas.

COLMENARES Finpl, Enrique. 1985. "El Táchira del siglo XIX". En: El Táchira fronterizo, Arturo Guillermo

Muñoz. Biblioteca de Autores y Temas Iachirenses.
Imprenta Nacional, Caracas.

Congreso de la República, 1890. Diario de Debates de
Cámara de Diputados, Colecciones incompletas,
Caracas.

. 1983. El Pensamiento Político
de la Restauración Liberal. Tomo I, II. Ediciones
Commemorativas del Bicentenario del Natalicio del
Libertador Simón Bolívar, Caracas.

. 1983. Oposición a la Dictadura
de Cipriano Castro. Tomo 2-A. Ediciones
Commemorativas del Bicentenario del Natalicio del
Libertador Simón Bolívar, Caracas.

. 1991. Pensamiento Liberal del
siglo XIX. Biblioteca del Pensamiento Venezolano,
José Antonio Páez, Caracas.

. 1991. Pensamiento Conservador del
siglo XIX. Biblioteca del Pensamiento Venezolano,
José Antonio Páez, Caracas.

DEL GROSSO, José. 1993. Mente y conducta. Consejo de Publicaciones, Universidad de los Andes, Mérida.

Instituto de Estudios Políticos. 1976. Diccionario de Ciencias Sociales. 2 vols, Madrid.

DREVER, James. Sf. Diccionario de Psicología. Ediciones CEPRE, Argentina.

EASTÓN, David. 1980. En: El Saber del Poder, Enrique Neira. Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes, Mérida.

Eco de Occidente, San Cristóbal. 1897.

Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. (1976). David Sills, Director. Aguilar 8 vols. Madrid.

EYSENCK, Hans Jurgen. 1980. Texto de Psicología Humana. Editorial El Manual Moderno, México.

Fundación Polar. 1988. Diccionario de la Historia de Venezuela, 3 vols, Caracas.

- GIACALONE, Rita (comp). 1996. Mérida a través del tiempo siglos XIX y XX. Política Economía y Sociedad. Consejo de Publicaciones Universidad de los Andes, Mérida.
- GIL Fortoul. 1983. En: Pensamiento Político de la Restauración Liberal. Tomo I. Ediciones Conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, Caracas.
- GONZALEZ Cruz, Francisco. 1995. Sobre las bases geohistóricas del federalismo en Venezuela. Talleres Gráficos Universitarios, Mérida.
- GONZALEZ, Juan Vicente. 1979. Selección histórica. Monte Avila editores, Caracas.
- Gran Enciclopedia Larousse. 1980. Editorial Planeta, Barcelona.
- GUERRERO, Emilio. 1976. El Táchira físico, político e ilustrado. Ediciones Centauro, Caracas.
- GUEVARA, Ernesto. 1981. en: Diccionario de Política. Tomo II. Siglo XXI Editores, México.

Idea Restauradora, (La), San Cristobal. 1900-1904.

Impulso Popular, (El) San Cristóbal. 1897.

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. 1980. Cipriano
Castro en la caricatura mundial. Instituto Autónomo
Biblioteca Nacional, Caracas.

KAPLAN, Marcos. 1983. En: Pensamiento Político de la
Restauración Liberal. tomo I. Ediciones
Commemorativas del Bicentenario del Nataliçio del
Libertador Simón Bolívar, Caracas.

KORDA Michael. 1984. En: "Lideres y dirigencias".
Enrique Neira. Revista Javeriana, Tomo 101, Nº 505,
Bogotá.

Liberal Andino, San Cristóbal. 1893.

LOPEZ Contreras, Eleazar. 1986. El Presidente Cipriano
Castro. Imprenta Nacional, Caracas.

_____ . 1944. Páginas para la historia
militar de Venezuela. Tipografía Americana, Caracas.

MACHADO, Eduardo. 1974. "Cipriano Castro". En: *Gente del Táchira 1900-1935*, Ancelmo Amado (comp), Tomo II, Imprenta Nacional, Caracas.

MARIBAS Otero, Luis. 1965. *Las Constituciones de Venezuela*. Ediciones de la Cultura Hispánica, Madrid.

MATOS, Manuel Antonio. 1983. En: *Pensamiento Político de la Restauración Liberal*. Tomo I. Ediciones Conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, Caracas.

MOKEACHIE, Doyle. 1966. *Psychology*. Addison Wesley Publishing, World Students Series edition, Massachusetts, United States.

MICHELS, Roberto. 1983. *Los Partidos Políticos, un estudio sociológico de las tendencias oligarquicas*. 2 Tomos. Amorratu Editores, Argentina.

MILIANI, Domingo. 1991. "La vida intelectual en la época de Cipriano Castro". En: *Cipriano Castro y su época*. Pino Iturrieta (comp). Monte Avila Editores, Caracas.

MOLINA Vera, Miriam. 1990. La descentralización como proceso de la Reforma del Estado. Caso de Mérida. Informe de Pasantía. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Ciencias Políticas. Universidad de los Andes, Mérida.

MONTES, José. 1995. "El viento y Domingo Alberto retozaron ayer en Capacho. En los actos del 96 aniversario de la Restauradora". Diario La Nación. San Cristóbal, 24/05/95 p.7.

MURDOZ, Guillermo Arturo. 1985. El Táchira fronterizo. El aislamiento regional y la integración nacional en el caso de Los Andes (1881-1899). Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Imprenta Nacional, Caracas.

MONTILLA, Abel. 1960. Prólogo. En: Cartas sobre el Táchira. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Imprenta Nacional, Caracas.

MORANTES, Pedro María. 1951. El Cabito. Tipografía Garrido, Caracas.

_____. 1974. Los felicitadores.

Ediciones Centauro, Caracas.

MORENO, Horacio. 1989. "Cipriano Castro soldado histórico de Capacho". Diario Católico. San Cristóbal, 23/05/89, p.4.

MORON Guillermo. 1994. Breve Historia Contemporánea de Venezuela. Fondo de Cultura Económica. México.

MORRIS, Charles. 1985. Psicología: un nuevo enfoque. Prentice Hall Hispanoamericana, México.

NEIRA, Enrique. 1980. El saber del poder. Consejo de Publicaciones, Universidad de los Andes, Mérida.

_____. 1984. "Líderes y dirigencias".
Revista Javeriana, Tomo 101, Nº 505, Bogotá.

Nueva Enciclopedia Médica Ilustrada. Delair Publishing Company INC. SARPE. Madrid.

Nueva Historia de Colombia. 1989. Historia política 1886-1946. Tomo I. Director Científico y Académico, Alvarado Tirado Mejía, Editorial Planeta, Colombia.

NUÑEZ, Enrique Bernardo. 1986. El hombre de la levita gris. Monte Avila Editores, Caracas.

OCAMPO López, Javier. 1989. Breve historia de Colombia. Academia Nacional de la Historia, Caracas.

UCHOA Briceño, Santiago. 1991. La angustia de un patriota. Epistolario del Doctor Santiago Briceño 1898-1903. Ediciones del Congreso de la República, Caracas.

OROPESA, Juan. 1980. 4 siglos de Historia venezolana. Ediciones Centauro, Caracas.

PAREDES, Antonio. 1905. ¿Cómo llegó Cipriano Castro al poder?. En: Oposición en la dictadura de Cipriano Castro. 1983. Tomo 2-A. Ediciones Conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, Caracas.

Paz del Táchira, (La). San Cristóbal. 1887-1891.

PEREZ Tenreiro, Tomás. 1959. "Sobre la formación militar de los libertadores. Cipriano Castro; ensayo de interpretación militar". Revista de las Fuerzas

Armadas de Venezuela. Agosto-Septiembre, Nº 158-159,
Caracas.

PICON Salas, Mariano. 1986. Los días de Cipriano Castro.
Biblioteca Nacional de la Historia, Caracas.

PINO Iturrieta, Elias. 1988. Venezuela metida en
cintura 1900-1945. Cuadernos Lagoven. Editorial
Arte, Caracas.

_____. (comp). 1991. Cipriano Castro y
su época. Monte Avila Editores, Caracas.

POCATERRA, José Rafael. 1974. "Cipriano Castro" En:
Gente del Táchira 1900-1935, Ancelmo Amado (comp)
Tomo II. Imprenta Nacional, Caracas.

POLANCO Alcántara, Tomás. 1991. "Esquema Biográfico"
En: Cipriano Castro y su época, Elias Pino Iturrieta
(comp). Avila Editores, Caracas.

QUINTERO, Inés. 1991. "La Oposición a Castro" En:
Cipriano Castro y su época, Pino Iturrieta (comp)
Monte Avila Editores, Caracas.

----- . 1989. El Ocaso de una estirpe, la descentralización y el fin de los caudillos históricos. Fondo editorial Acta Científica, Caracas.

RAMOS Jiménez, Alfredo. 1981. Una ciencia política latinoamericana. Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina, Universidad de los Andes, Mérida.

RANGEL, Domingo Alberto. 1964. Los andinos en el poder balance de la historia contemporánea 1899-1945. Vandell Hermanos, Valencia.

----- . 1974. "Cipriano Castro" En: Gente del Táchira 1900-1935, Anselmo Amado (comp) Tomo II. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Imprenta Nacional, Caracas.

----- . 1995. Cipriano Castro Semblanza de un patriota. Tipografía Cortés, San Cristóbal.

----- . 1995. "Castro un hombre terriblemente opacado" Diario La Nación. San Cristóbal, 28/05/95, p.3.

RIPPI, Fredy. 1974. "Cipriano Castro". En: *Gente del Táchira 1900-1935*, Ancelmo Amado (comp), Tomo II, Imprenta Nacional, Caracas.

RODRIGUEZ Durán, Luis. 1997. "Cipriano Castro y el ejemplo de los sesenta: volvió la Revolución". *Diario La Nación*. San Cristóbal, 28/05/97, p.15.

RODRIGUEZ Gallad, Irene. 1991. "Crisis de la economía en tiempos de la Restauración Liberal". En: *Cipriano Castro y su época*, Pino Iturrieta (comp). Monte Avila Editores, Caracas.

ROSALES, Rafael María. 1981. *Destino de un pueblo*. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas.

_____. 1990. *Imagen del Táchira*. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas.

SALAZAR Martínez, Francisco. 1977. *Tiempo de Compadres, de Cipriano Castro a Juan Vicente Gómez*. Librería Piñango, Caracas.

SOSA, Arturo. 1985. *Ensayo sobre el Pensamiento Político Positivista Venezolana*. Ediciones Centauro,

Caracas.

SOTO, Carmen Alida y et al. 1987. *Guía de Archivo Histórico de Miraflores*. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas.

SULLIVAN, William. 1977. *Bibliografía comentada de la era de Cipriano Castro 1899-1909*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Imprenta Nacional, Caracas.

TELLU Mendoza, Ramón (comp). *Documentos del General Cipriano Castro 1903-1908*, 6 vols, Tipografía Herrera Irigoyen, Caracas.

TINOCO Elizabeth. 1994. *Comedia y tragedia del poder. (Manual práctico de Castro a Pérez)*. Editorial PANAPO, Caracas.

TOVITTO Vivas, José Miguel. 1989. "Las ideas políticas de Cipriano Castro". *Diario La Nación*. San Cristóbal, 30/05/89, p.5

VALERI, José. 1959. "Rasgos biográficos del general Cipriano Castro". En: *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*. Julio-Agosto, Nº1, Caracas.

VELASQUEZ Ramón J. 1985. Prólogo. En: Ensayo sobre el Pensamiento Político Positivista Venezolano, Ediciones Centauro, Caracas.

_____. 1986. "Los pueblos de Castillo Lara" En: Raíces pobladoras del Táchira, Lucas Guillermo Castillo Lara. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas. v

_____. 1988. La caída del Liberalismo amarillo (Tiempo y drama de Antonio Faredes). Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas.

_____. 1989. Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez. Edición Homenaje al Autor, Caracas.

_____. 1991. "La política". En: Cipriano Castro y su época, Pino Iturrieta (comp). Monte Avila Editores, Caracas.

VERDU, Lucas. 1980. En: El Saber del Poder. Enrique Neira, Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes, Mérida.

ANEXO 5

Documentos del General Cipriano
Castro. Manifiesto del 24 de mayo y
Alocución del 9 de Diciembre de 1902

CIPRIANO CASTRO LEE EL 24 DE MAYO DE 1899, ANTE EL PRIMER CONTINGENTE DE TROPAS REUNIDO EN LAS INMEDIACIONES DE CAPACHO NUEVO (INDEPENDENCIA).

Manifiesto con que había de abrir su campaña. En el Castro insurge contra la dictadura de Andrade y plantea los fines de la Revolución Restauradora. Dice así:

¡Venezolanos!

La mayoría numérica del Congreso Nacional, rompiendo sus credenciales y olvidándose de sus sagrados deberes para con sus comités y para con la patria, ha cometido el gran atentado de romper e infringir la actual constitución de la República, en su desgraciado acuerdo sancionado el 22 de abril sobre cuyas bases reposaba el actual orden de cosas, y del cual debiera ser su más celoso y fiel custodio.

Ha cometido, pues, el delito de prevaricato, previsto en nuestras leyes, y el de Lesa Patria; y ha decretado la dictadura que ya se venía vislumbrando desde que tuvo la desgracia de sucumbir el impetuoso general José Manuel Hernández, víctima de su arrojo.

Y el ciudadano Presidente de la República, General Ignacio Andrade, al sellar con el sello nacional tan monstruoso decreto y autorizarlo con su firma, ha pisoteado también la constitución que había jurado sostener, cumplir y hacer cumplir, haciéndose perjuro y responsable de la dictadura que acepta con todo su cortejo de desgracias.

Porque, en efecto, ante la situación que se creó, en que hay que volcarlo todo ¿qué queda del mecanismo de la República? ¿qué de su estructura, según la constitución vigente? Nada: el nombre de una Constitución más que pasó al archivo de nuestra desgraciada historia! Un nuevo sonrojo para los venezolanos; y un dictador más.

Afortunadamente para, honra, gloria y prez del pueblo venezolano, 25 representantes que por su valimiento no solo equilibran a los traidores sino que los superan, cumplieron con su deber salvando su voto; lo que es prueba tangible y alentadora de que en esta como en otras ocasiones de igual naturaleza, se salvara el país.

¡Loor, pues a esos campeones de la libertad y del derecho, veteranos del verdadero liberalismo venezolano!

No podía ser de otra manera: Los verdaderos liberales no podían aceptar, para el partido de las grandes ejecutorias en Venezuela, esa inmensa responsabilidad.

Y si el General Andrade, por circunstancias especiales, a pesar de su origen , había asumido la dirección de dicho partido, hoy, por este hecho, ha perdido su absoluta confianza.

Tomar como medio de consumar la dictadura la popular idea de la autonomía de los Estados de la Federación, es inaudito, es un sarcasmo irritante.

Porque, esta bueno que se consuma la autonomía de los antiguos estados, por ser una necesidad, y porque así lo deseamos la generalidad de los venezolanos; pero que el proceso se llene de una manera legal, sin arrebato ni intemperancias, y sobre todo sin pisotear la Constitución y las leyes vigentes.

Las consecuencias desastrosas de esa dictadura ya se dejan entrever con el proyecto del monopolio de una de nuestras principales industrias, como es la del tabaco, y por ende el establecimiento del papel moneda.

Ah hemos retrocedido 70 años...

Venezolanos:

Dado el terrible golpe y consumado el gran crimen, no queda más dilema que este: o esclavos impasibles, renegando de nuestro glorioso pasado y de nuestros derechos, u hombres libres y dignos aun cuando para ello sea preciso grandes sacrificios.

Por lo que a mi toca, después de haber cumplido con el deber de concurrir a la capital de la República, al simple llamado del ciudadano Presidente, exponiéndole con sinceridad y con franqueza mis opiniones en el sentido de la salvación del país, haciendo un buen gobierno que devolviera la confianza del pueblo, satisfaciendo sus legítimas aspiraciones, como que lo que principalmente se necesitaba era de buena administración, y de ofrecerle con la lealtad de un hombre honrado mi humilde cooperación; dados mis antecedentes, ante el atentado que hoy se consuma, mi camino y mi actitud no pueden ser otros que los el patriotismo, el honor y el deber me demarcan.

Si, el cumplimiento de mis sagrados deberes, cualesquiera que sean las circunstancias...

En el estado de quebranto en que está el país y ante los desastres de una nueva guerra, mi opinión habría sido, como ha venido siendo hasta hoy, de conservar la paz a todo trance, partiendo siempre del principio de que es preferible un mal gobierno a la mejor revolución, y también con la esperanza de mejorar al verificarse la transición del período; pero cuando con este golpe muere un absoluto toda esperanza y no queda sino ignorancia, no sólo para los que explícitamente lo apoyen, sino hasta para los que guarden un silencio culpable, no puede haber vacilación de mi parte: mi puesto está señalado de antemano.

Compatriotas:

No más farsas, no más tiranías, no más opresión.

Empuñad las armas con el único y exclusivo fin de reivindicar vuestros derechos conculcados y de salvar la honra de la nación venezolana, que es vuestra propia honra; pero juremos ante el sagrado altar de la patria a la vez que olvidar nuestros justos resentimientos, no deponer las armas hasta no ver coronadas nuestras legítimas aspiraciones.

Así, pues, nuestro único móvil debe ser: el cumplimiento del deber; nuestro único lema: La justicia; y nuestra única enseña: la libertad.

Soldados:

Vosotros me conocéis bastante, y sabéis que siempre vencedor, jamás vencido, al cumplimiento de mis sagrados deberes de patriota y de liberal lo he sacrificado todo: sabéis que soy incapaz de una cobardía y de una infamia.

El árbol de la libertad exige vuestro contingente de sangre una vez más: volad a ofrecerlo con ese valor legendario que os es peculiar.

Vuestra consigna es: vencer o morir.

Cuartel General, en Independencia, a 24 de mayo de 1899.

“Cipriano Castro”.

**ALOCUCIÓN DEL GENERAL CASTRO EL 9 DE DICIEMBRE DE 1902, CON
MOTIVO DE LA CUESTIÓN INTERNACIONAL.**

¡Venezolanos!

La planta insolente del extranjero ha profanado el sagrado suelo de la patria.

Un hecho insólito en la historia de las naciones cultas, sin precedentes, sin posible justificación, hecho bárbaro, porque atenta contra los más rudimentarios principios del Derecho de Gentes; hecho innoble, porque es fruto del contubernio inmoral y cobarde de la fuerza y la alevosía, es el hecho que acaban de realizar en la rada de La Guaira, hace pocos momentos las escuadras alemana é inglesa; sorprendieron y tomaron la acción simultánea y común, tres vapores indefensos de nuestra Armada que habían entrado en dique para recibir reparaciones mayores.

Venezolanos

El duelo es desigual porque el atentado ha sido consumado por las dos naciones más poderosas de Europa contra este nuestro país que apenas convalece de largos y dolorosos quebrantos y porque ha sido realizado de alevosa manera, pues Venezuela no podía esperar tan insólita agresión desde luego que no habían precedido las fórmulas de estilo en semejantes casos. Pero la Justicia está de nuestra parte, y el Dios de las Naciones que inspiró á Bolívar y á la Pléyade de héroes que le acompañaron en la magna obra de legarnos, á costa de grandes sacrificios, Patria, Libertad é Independencia, será el que en estos momentos decisivos para la vida de nuestra nacionalidad, nos inspire en la lucha, nos aliente en el sacrificio y nos asista en la obra también magna de

consolidar la Independencia Nacional. Por mi parte, estoy dispuesto á sacrificarlo todo en el altar augusto de la Patria; todo, hasta lo que pudiera llamarse mis resentimientos por razón de nuestras diferencias intestinas.

No tengo memoria para lo que de ingrato pueda haber en el pasado. Borrados quedan de mi pensamiento de político y de guerrero todo lo qué hostil á mis propósitos, todo lo que ha podido dejar una huella de dolor en mi corazón. Delante de mí no queda más que la visión luminosa de la Patria, como la soñó Bolívar, como la quiero yo.

Y puesto que éstas no puede ser grande y poderosa sino en el ambiente de la confraternidad de sus hijos, y las circunstancias reclaman el concurso de todos éstos, en nombre de aquellos mis sentimientos y de estas sus necesidades, abro las puertas de todas las cárceles de la República para los detenidos políticos que aún permanecen en ellas; abro asimismo las puertas de la Patria para los venezolanos que por iguales razones se encuentran en el extranjero y restituyo al goce de las garantías constitucionales las propiedades de todos los revolucionarios que estaban embargadas por razones de orden público.

Más todavía, si sobreviviere á los acontecimientos y fuere preciso para la salud de la Patria despojarme del elevado carácter conque me han honrado los pueblos y con el cual voy á la lucha, estoy listo á mi separación á la vida privada, quedando siempre mi espada, por supuesto, al servicio de la República, y podéis estar seguros de que me retiraré satisfecho sin sentir las

nostalgias del Poder, porque mi aspiración mayor es ver á mi Patria grande, próspera y feliz.

Venezolanos!

El sol de Carabobo vuelve á iluminar los horizontes de la Patria y de sus resplandores surgirán temeridades como las de las Queseras del Medio, sacrificios como el de Ricaurte, asombros como el del Pantano de Vargas, heroísmos como el de Ribas y héroes como los que forman la constelación de nuestra grande Epopeya.

Y hoy que por una feliz coincidencia conmemoramos la fecha clásica de la gran batalla decisiva de la Libertad Sud - Americana, la Batalla de Ayacucho, hagamos votos porque nuevos Sucre vengán á ilustrar las gloriosas páginas de nuestra historia.

Cipriano Castro.

Caracas: 9 de diciembre de 1902.

ANEXO 6

Programa Aniversario del 24 de Mayo
de 1899 en Capacho Nuevo
(Independencia), Estado Táchira

PROGRAMA

- 08:30 am. TEDEUM EN LA SANTA IGLESIA DE LIBERTAD CAPACHO.
- 09:00 am. OFRENDAS FLORALES EN LA PLAZA CIPRIANO CASTRO EN LIBERTAD
- Himno Nacional.
 - Ofrendas.
 - Ejecutivo del Estado Táchira.
 - Fuerzas Armadas Nacionales.
 - Alcaldía y Cámara Municipal de Libertad.
 - Alcaldía y Cámara Municipal de Independencia.
 - Sociedad Bolivariana de Libertad.
 - Junta Restauradora 100.
 - Palabras a cargo del Sr. ERNESTO MARQUEZ.
- 09:30 am. DESFILE CIVICO-MILITAR DESDE LA PLAZA CIPRIANO CASTRO HASTA EL MAUSOLEO EN INDEPENDENCIA.
- 10:30 am. HONRES MILITARES AL GENERAL CIPRIANO CASTRO.
- Himno Nacional.
 - Oración Fúnebre a cargo del Pbro. RAMIRO USECHE, Párroco de Independencia Capacho.
- OFRENDAS
- Gobernador del Estado Táchira.
 - Fuerzas Armadas Nacionales.
 - Alcaldía y Cámara Municipal de Libertad.
 - Alcaldía y Cámara Municipal de Independencia.
 - Sociedad Divulgadora de la Historia Militar de Venezuela.
 - Junta Permanente 23 de Mayo.
 - Club de Leones.
 - Junta Restauradora 100.
 - Minuto de Silencio.
 - Palabras a cargo del TTE. (GN) LEIFER JESUS CASTRO NIETO
 - Himno del Estado Táchira.
- 06:00 pm. FUNDACION DEL EQUIPO DE FUTBOL DE SALON "RESTAURADORES DE CAPACHO" E INAUGURACION CUADRANGULAR COPA 97 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION LIBERAL RESTAURADORA.
- 07:00 pm. SESION CONJUNTA Y SOLEMNE DE LA CAMARA MUNICIPAL DE LIBERTAD E INDEPENDENCIA.
- Himno Nacional.
 - Lectura de Decreto por el Ciudadano Gobernador del Estado Táchira Dr. RICARDO MENDEZ MORENO.
 - Presentación del Orador de Orden a cargo del Secretario Ejecutivo de la Junta Restauradora 100. Señor Benjamin González Cisneros.
 - Discurso del Orador de Orden a cargo del Ciudadano Coronel de las Fuerzas Armadas de Cooperación ORLANDO JOSE PEREZ SUAREZ.
 - Himno de Independencia interpretado por la Coral Infantil "Monseñor Angel Ramón Parada Herrera".
 - Himno del Estado Táchira.

Independencia, Mayo de 1.996

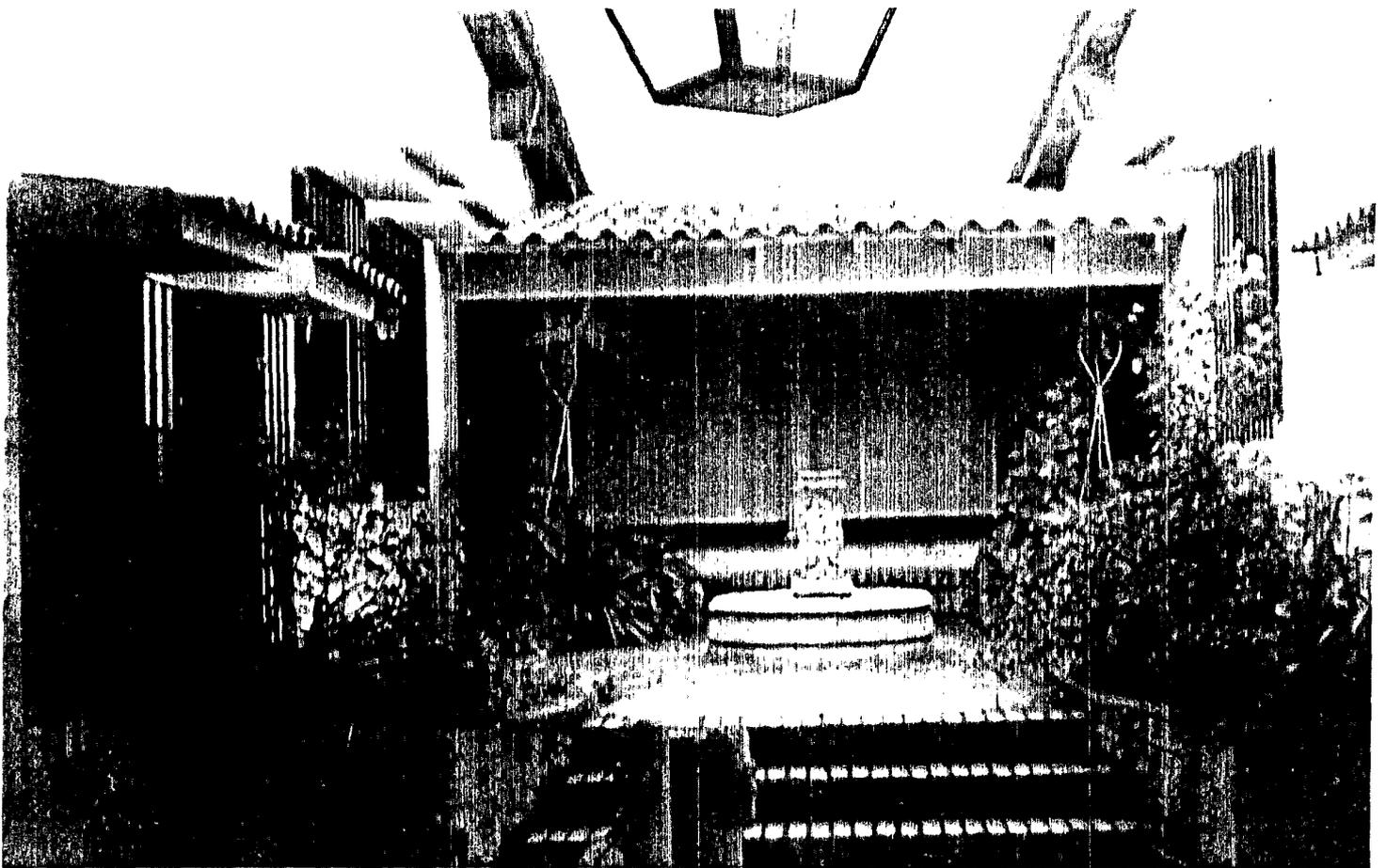
ANEXO 7

FOTOGRAFÍAS

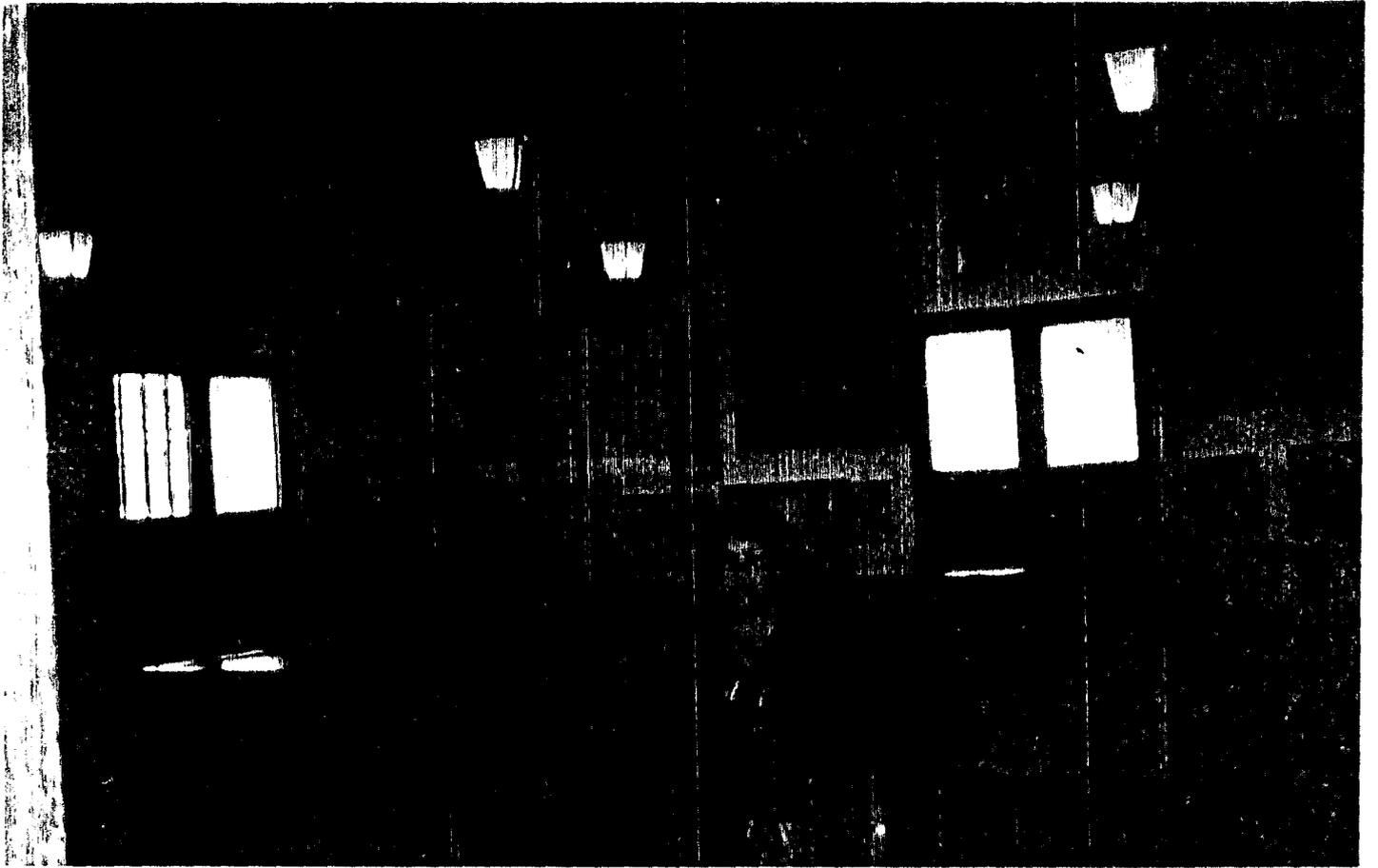
Museo de Cipriano Castro. Capacho
Nuevo, Estado Táchira

- Plaza Cipriano Castro. Capacho Viejo
Estado, Táchira.
- Mausoleo Cipriano Castro. Capacho
Nuevo, Estado Táchira.

MUSEO CIPRIANO CASTRO
CAPACHO NUEVO. ESTADO TACHIRA



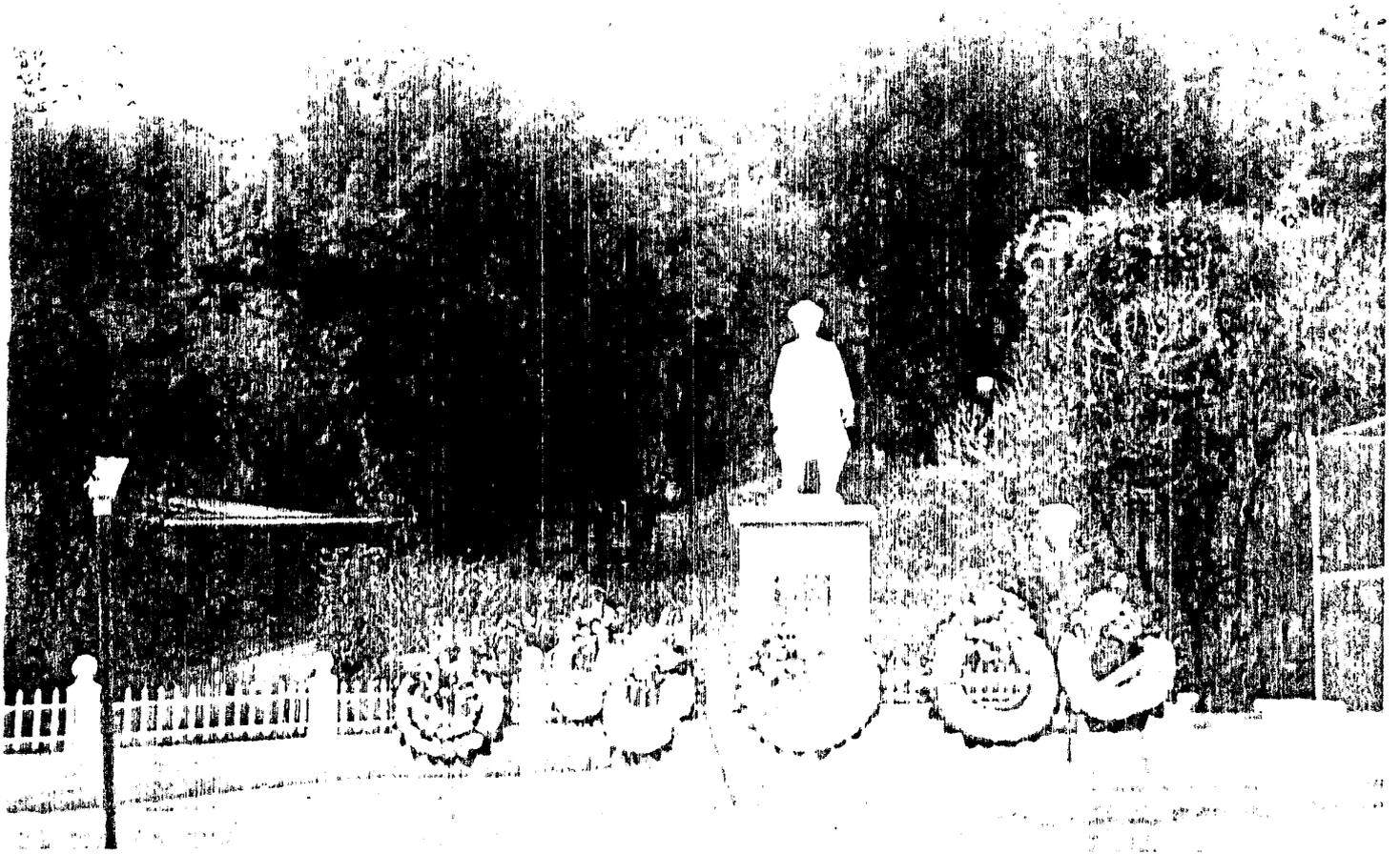
MUSEO CIPRIANO CASTRO
CAPACHO NUEVO. ESTADO TACHIRA



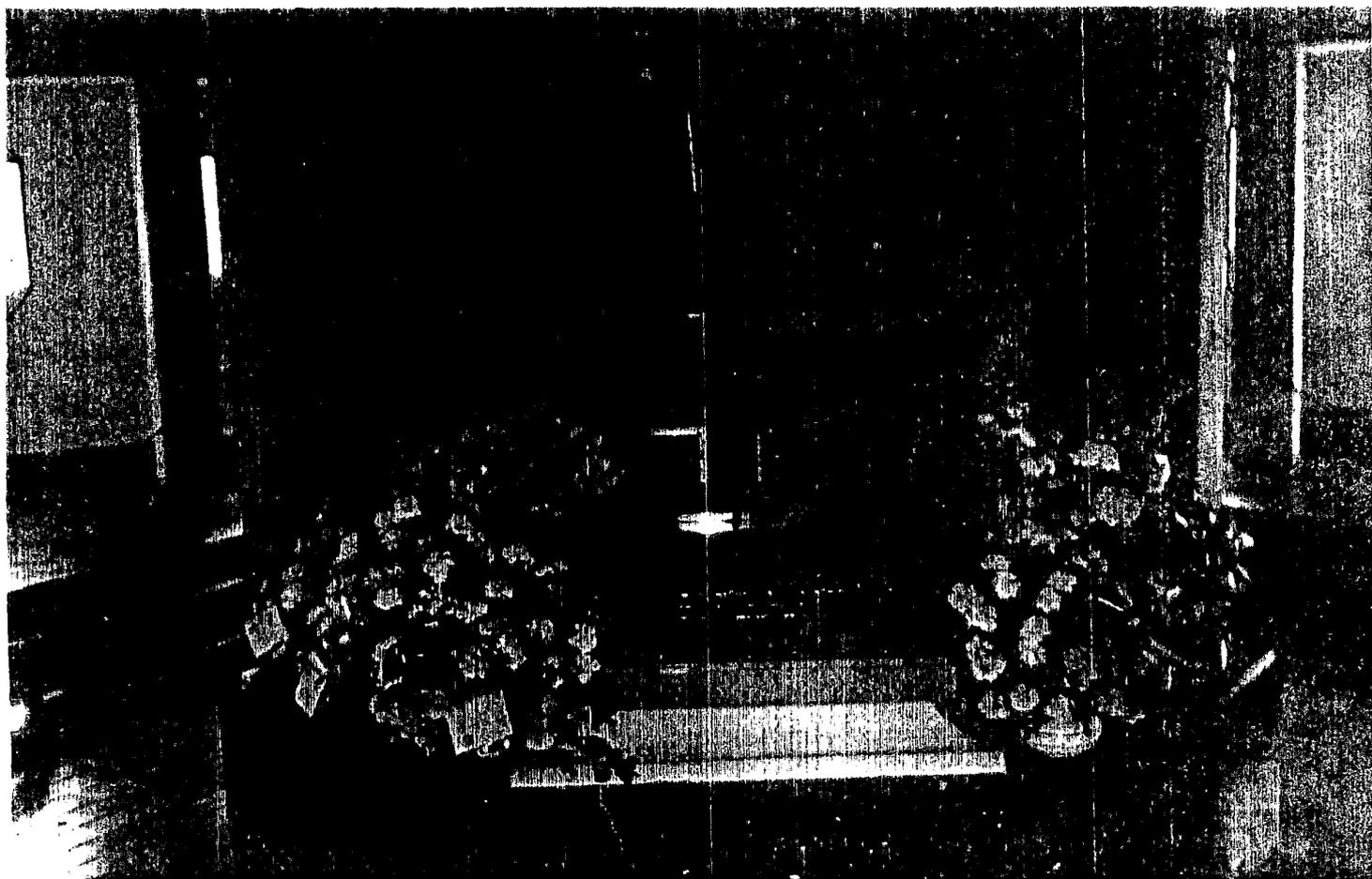
MUSEO CIPRIANO CASTRO
CAPACHO NUEVO. ESTADO TACHIRA



PLAZA CIPRIANO CASTRO
CAPACHO VIEJO. ESTADO TACHIRA



MAUSOLEO DE CIPRIANO CASTRO
CAPACHO NUEVO. ESTADO TACHIRA



VILLAMIZAR Molina, J. 1989. "Cipriano Castro pecador imperdonado". Diario Católico. San Cristóbal, 24/05/89, p. 8-9.

VILLEGAS, Silvio. 1991. "1899-1908. Las Relaciones Internacionales de Venezuela". En: Cipriano Castro y su época. Pino Iturrieta (comp), Monte Avila Editores, Caracas.

-----, 1993. La Política Exterior de Juan Vicente Gómez. Consejo de Publicaciones, Universidad de Los Andes, Mérida.

WEBER, Max. 1977. Estructura del Poder. La Pleyade, Buenos Aires.

-----, 1987. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica, México.

WHITTAKER, James. 1980. Psicología. Talleres Bdemer, México.

WIHELM, Arnold. 1975. Persona, carácter y personalidad. Herder, Barcelona.

ZEA, Leopoldo. 1975. "El Positivismo". En: *Diccionario de Ciencias Sociales. Instituto de Estudios Políticos, Vol II, Madrid.*

ZUMETA, César. 1974. "Cipriano Castro". En: *Gente del Táchira 1900-1935, Ancelmo Amado (comp), Tomo II. Imprenta Nacional, Caracas.*

_____. 1983. En: *Oposición a la Dictadura de Cipriano Castro. Tomo 2A. Ediciones Conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, Caracas.*

DOCUMENTOS

CASTRO, Cipriano. 1887. Jefe Civil del Distrito Bolívar. La Paz del Táchira, 11 de Noviembre, San Antonio.

_____. 1888. Discurso pronunciado al tomar posesión del gobierno de la Sección Táchira. La Paz del Táchira, 18 de Enero, San Cristóbal.

_____. 1889. Carta al Ministro de Relaciones Interiores. La Paz del Táchira, 5 de Mayo, San Cristóbal.

_____. 1899. Carta al Dr. Carlos Rangel Garbiras, Gobernador del Gran Estado de Los Andes. La Paz del Táchira, 14 de Mayo, San Cristóbal.

_____. 1895. Carta al Presidente de la República sobre la cuestión inglesa, En: Pensamiento Político de la Restauración Liberal, (1983), Tomo I. Congreso de la República, Caracas, p. 183-184.

_____. 1897. Carta al Sr. Domingo A. Olavarría. En: Pensamiento Político de la

Restauración Liberal (1983), Tomo I. Congreso de la República, Caracas, p. 185-188.

_____ . 1897. Carta al Sr. R. M. Castillo
En: Pensamiento Político de la Restauración Liberal
(1983), Tomo I. Congreso de la República, Caracas,
p. 189-192.

_____ . 1897. Carta al General Joaquín
Crespo, Presidente de la República. En : Pensamiento
Político de la Restauración Liberal, (1983), Tomo I.
Congreso de la República, Caracas, p. 192-199.

_____ . 1899. Manifiesto al emprender su
campaña el 24 de Mayo de 1899. En: Pensamiento
Político de la Restauración Liberal (1983), Tomo I.
Congreso de la República, Caracas, p. 199-202.

_____ . 1899. Alocución al instalar su
gobierno en Caracas el 24 de Octubre de 1899. En:
Pensamiento Político de la Restauración Liberal
(1983). Tomo I. Congreso de la República. Caracas,
p. 215-216.

_____. 1899. Alocución el 27 de Octubre
En: Pensamiento Político de la Restauración Liberal
(1983), Tomo I. Congreso de la República, Caracas,
p. 216-218.

_____. 1900. Alocución el 5 de Julio de
1900. En: Pensamiento Político de la Restauración
Liberal (1983), Tomo I. Congreso de la República,
Caracas, p. 228-230.

_____. 1901. Alocución el día de Año
Nuevo en la entrada del siglo XX. En: Pensamiento
Político de la Restauración Liberal (1983), Tomo I.
Congreso de la República, Caracas, p. 233-244.

_____. 1901. Cuenta rendida por el
General Castro a la Asamblea Constituyente de 1901.
En: Pensamiento Político de la Restauración Liberal
(1983), Tomo I. Congreso de la Restauración,
Caracas, p. 235-293.

_____. 1902. Alocución el 1ero. de Enero
En: Pensamiento Político de la Restauración Liberal
(1983), Tomo I. Congreso de la Restauración Liberal,
Caracas, p. 258-259.

_____. 1902. Mensaje al Congreso. En:
Pensamiento Político de la Restauración Liberal
(1983), Tomo I. Congreso de la República, Caracas,
p. 259-265.

_____. 1902. Alocución el 5 de Julio. En:
Pensamiento Político de la Restauración Liberal
(1983), Tomo I. Congreso de la República, Caracas,
p. 272-275.

_____. 1902. Alocución al Ejército de La
La Victoria el 3 de Noviembre. En: Pensamiento
Político de la Restauración Liberal (1983), Tomo I.
Congreso de la República, Caracas, p. 276-279.

_____. 1902. Alocución del 9 de Diciembre
con motivo de la cuestión internacional. En:
Pensamiento Político de la Restauración Liberal
(1983), Tomo I. Congreso de la República, Caracas,
p. 282-284.

_____. 1903. Mensaje al Congreso. En:
Pensamiento Político de la Restauración Liberal
(1983), Tomo I. Congreso de la República, Caracas,
p. 289-293.

BIBLIOGRAFIA ADICIONAL

ALCANTARA, Francisco. 1958. La Aclamación (1906), la conjura (1907), la reacción (1908). Ediciones Librería Europa, Caracas.

ANDARA, José Lodislao. 1904. De política e historia. Imprenta el Comercio, Curazao.

ANDRADE, Ignacio. 1955. ¿Por qué triunfó la revolución restauradora (Memorias y exposición de los venezolanos de los sucesos de 1898-1899). Ediciones Garrido, Caracas.

ARRILLAGA Roque, Juan. 1905. El general Cipriano Castro... apuntes acerca de su personalidad política y moral. Tipografía Industrial de Francisco M. Ortiz, Mexico.

ARRAIZ, Juan. 1908. El restaurador de Venezuela y presidente constitucional de la República general Cipriano Castro, en su visita al Estado Carabobo. Imprenta del Estado, Valencia.

BETANCOURT, Rómulo. 1978. Venezuela, política y

petróleo. Editorial Seix Barral, Barcelona, España.

BERSTEIN, Harry. 1967. Venezuela y Colombia. Editorial Diana, México.

BRANDT, Carlos. 1952. Bajo la tiranía de Cipriano Castro: su desgraciada actitud durante el bombardeo y bloqueo de 1902. Editorial Elite, Caracas.

CASTILLO, Victor. 1943. El triángulo histórico en Castro, Gómez, López Contreras. Editorial Garrido, Caracas.

CHAVEZ González, Manuel. 1897. Aportaciones críticas sobre la vida y milagros del general Cipriano Castro. Imprenta El Trabajo, Cúcuta.

CARRILLO Moreno, José. 1970. Cipriano Castro, el arrebató nacionalista. Ediciones Edime, Caracas.

DOMINICI, Pedro. 1909. El mono trágico. Réplica de un farsante. Le Duc Imprimierus, Paris.

ECHEVERRIA, Carlos E. 1901. Opúsculos. Castro proscrito; Castro invasor; Castro dictador; Castro

intimo. s.e, Caracas.

FERNANDEZ, Pablo Emilio. 1952. Rasgos biográficos del general Cipriano Castro. Gráficos Unguina. Madrid.

FIGUEREDO, Carlos Benito. 1908. Presidenciales. Establecimiento Tipográfico de El Liberal, Madrid.

GALLEGOS Ortiz, Rafael. 1960. La historia política de Venezuela de Cipriano Castro a Pérez Jiménez. Imprenta Universitaria, Caracas.

BRISANTI, Carlos. 1908. Affaire The Orinoco Steamship Co. Ltd. 2 tomos, Paris.

GUZMAN, Luis R. 1901. La dictadura de Castro. Tipografía La Correspondencia, Puerto Rico.

HARWICH Vallenilla, Nikita. 1972. Cipriano Castro and the Libertadora Revolution: A hypothesis in historiecal development. Trinity College, University of Duke. Disertación doctoral.

LOPEZ, Jacinto. 1912. El opresor y el libertador. Castro y Matos. Contribución a la información

histórica contemporánea en Venezuela. Las Novedades, New York.

MALDONADO, Gerónimo. 1900. Episodios. Páginas sobre la Revolución Restauradora de Venezuela. Tipografía Herrera Irigoyen, Caracas.

MATA, Andrés. 1906. (edit). Venezuela y Castro. El libro de la Aclamación. Imprenta Nacional, Caracas.

MATOS, Manuel Antonio. 1903. Apuntes sobre la Revolución Libertadora. s.e, Curazao.

MORANTES, Pedro María. 1978. Cuatro años de mi cartera. Centauro, Caracas.

PARADA, Nemecio. 1968. Vísperas y comienzos de la Revolución de Cipriano Castro. (El Táchira en mi infancia y juventud). Talleres Tipográficos de Miguel Angel García e hijo, Caracas.

PAREDES, Antonio. 1963. Diario de mi prisión en San Carlos. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas.

PEINADO, José María. 1911. *Leprosería Moral*. s.e; New York.

PINO Iturrieta Elias. (comp). 1974. *Castro. Epistolario Presidencial*. Instituto de Estudios Hispanoamericanos. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

POCATERRA, José Rafael. 1990. *Memorias de un venezolano de la decadencia*. Biblioteca Ayacucho, Caracas.

REYES, Rafael. 1904. *Misión diplomática y militar 1903-1904*. Imprenta Nacional, Bogotá.

RODRIGUEZ Campos, Manuel. 1983. *Venezuela 1902. La crisis fiscal y el bloqueo. Perfil de una soberanía vulnerada*. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

RODRIGUEZ Gallad, Irene. 1980. *Venezuela entre el ascenso y la caída de restauración liberal*. Editorial Ateneo, Caracas.

SULLIVAN, William. 1974. *The rise of depotism in Venezuela: Cipriano Castro, 1899-1908*. Universidad

de Nuevo México, Disertación Doctoral.

TAMAYO, Joaquín. 1940. La revolución de 1899.
Editorial Cromos, Bogotá.

THERBEY, Orray E. 1955. Origen del capital
norteamericano en Venezuela. La época del asfalto
(1884-1907). Editorial Nueva Segovia, Barquisimeto.

VILLANUEVA Mata, R. 1907. El general Castro y su
tiempo. Impresa El Cojo, Caracas.

ZUMETA, César. 1961. El continente enfermo.
Presidencia de la República, Caracas.

HEMEROGRAFIA

Abeja, (La) San Cristóbal. 1894-1897.

Agricultor (El) Rubio. 1896-1897.

Album (El) Rubio. 1878.

Andes (Los) San Cristóbal. 1895-1897.

Anunciador (El) San Cristóbal. 1899.

Eco de la Grita La Grita. 1897.

Federalista (El) Táriba. 1896-1897.

Frontera Táchira (La) San Antonio. 1896-1897.

Idea (La) San Cristóbal. 1893.

Liberal Andino San Cristóbal. 1893.

Pincel (El) San Cristóbal. 1895-1896.

Pluma Amarilla San Cristóbal. 1891.

Probidad San Cristóbal. 1897.

Soberanía San Cristóbal. 1893-1894.

Sufragio (El) San Cristóbal. 1887.

Tachirensense (El) San Cristóbal. 1878-1888.

Tachirensense (El) San Cristóbal. 1895-1897.

Tiempo (El) Rubio. 1895-1900.

Torbes (El) Tariba. 1878-1889.

Unión de la Cordillera San Cristóbal. 1878-1879.

Voz del Táchira (La) San Cristóbal. 1886.

ANEXOS

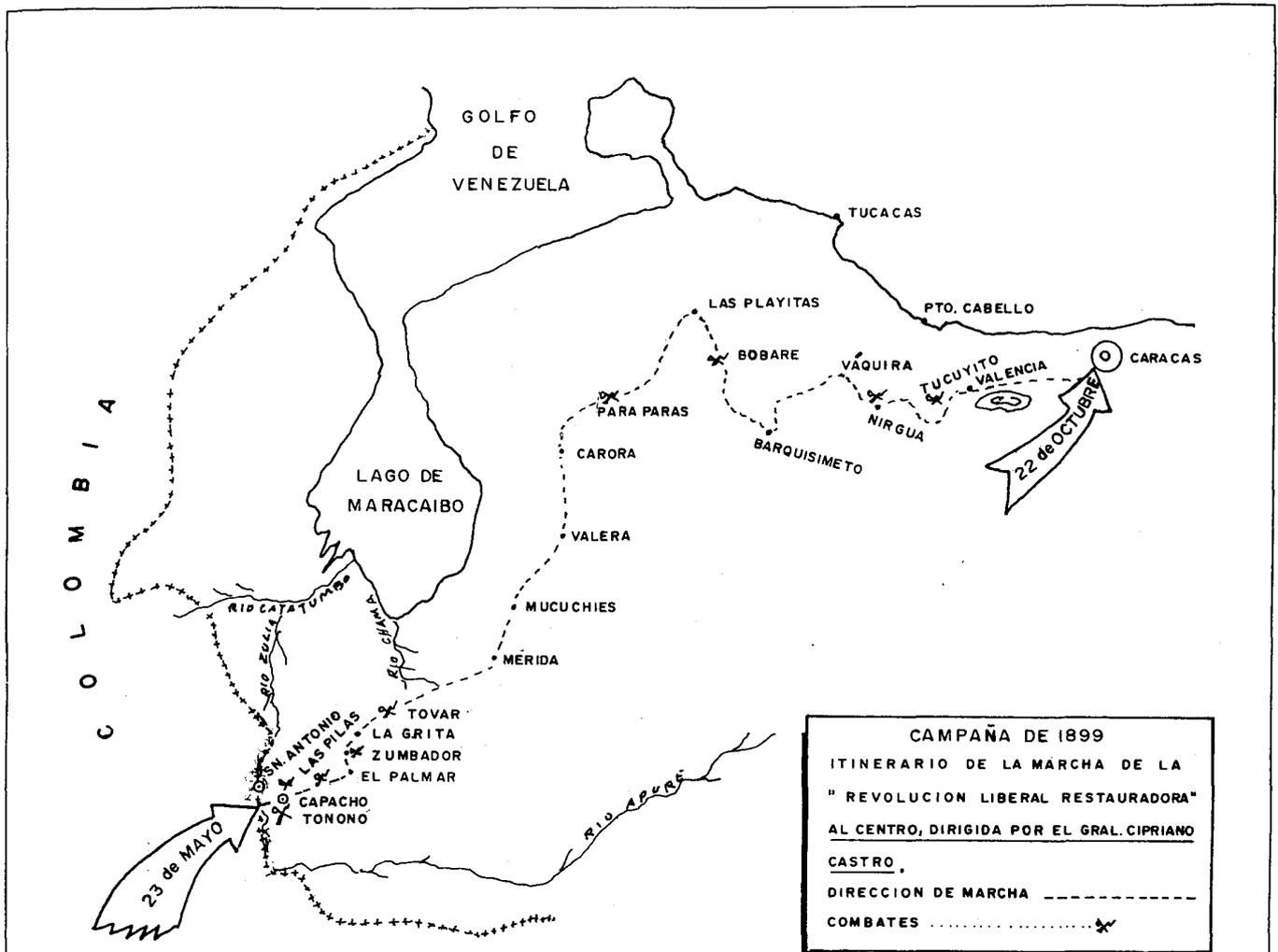
Cipriano Castro



*Dr. Las Cárdenas
Proclamación
Cipriano Castro.*

ANEXOS 1, 2

Combates y batallas libradas por la
Revolución Liberal Restauradora



1. La ruptura de un pacto político existente, a raíz de la Guerra Federal, de mantener la autonomía los Estados, con ello los caudillos del centro le negaban al Gran Estado de los Andes su autonomía propia dentro del escenario nacional.

2. Los denominados Delegados Nacionales eran nombrados desde Caracas y las Secciones especialmente Mérida y Táchira no tenían poder de decisión en lo político, económico, militar, social y cultural; puesto que casi todas las autoridades civiles y militares y, hasta los jefes de Policía vendían impuestos desde el Centro.

Ahora, desde el ángulo militar, el Gral Castro demostró ser un estratega en el arte de la guerra, mantuvo siempre la voluntad de vencer, la moral de sus hombres, la iniciativa con movimientos rápidos y contundentes, se desviaba en las principales ciudades para no desgastar su ejército en combates defensivos y por último, no perdió nunca su objetivo político. Tomar el poder.

(Extractado y adaptado de las Obras "CIPRIANO CASTRO", del Gral Eleazar López Contreras).

Fascículo. cortesía de su autor Cnel. Orlando José Pérez Suárez-Cronista

Revolución Liberal Restauradora

Combates y batallas por el ejercito restaurador bajo el comando del General Cipriano Castro. Entre el 24 de mayo y el 14 de septiembre de 1899.

1. Combate de Tonono, el 24 - 05 - 99
2. Combate de Las Pilas, El 27 - 05 - 99
3. Batalla del Zumbador, 11 - 06-99
4. Sitio de San Cristóbal, 26 - 05 al 12 -07-99
5. Batalla de Cordero, 27 y 28 - 07 - 99
6. Combate de Tovar Estado Mérida, 01-08-99
7. Combate de Parapara Estado Lara, 26 - 08-99
8. Combate de Nirgua Estado Carabobo, 08-09-99
9. Batalla de Tocuyito Estado Carabobo, 14-09-99

Tiempo de marcha del ejercito restaurador desde Capacho hasta Tocuyito 73 días.

Distancia aproximada entre los dos lugares 99 km.

Promedio de marcha diaria 12 y medio kilometro.

Del gobierno ejercito nacional 6000 hombres

Bajas ocurridas en la última batalla más de 1000.

Entrada triunfal a Caracas el 22 de octubre de 1899.

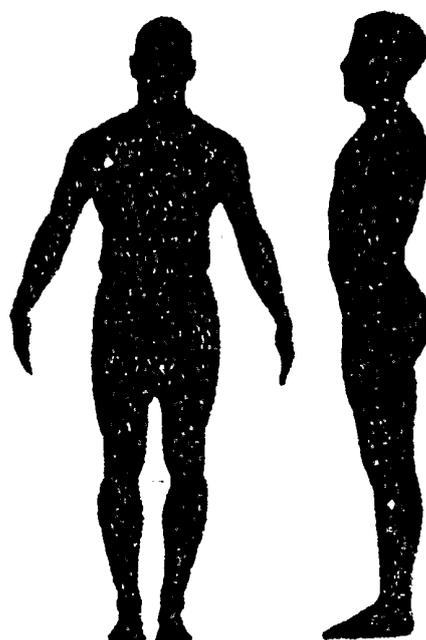
* Tomado de la Placa del Mausoleo de Cipriano Castro

ANEXOS 3, 4

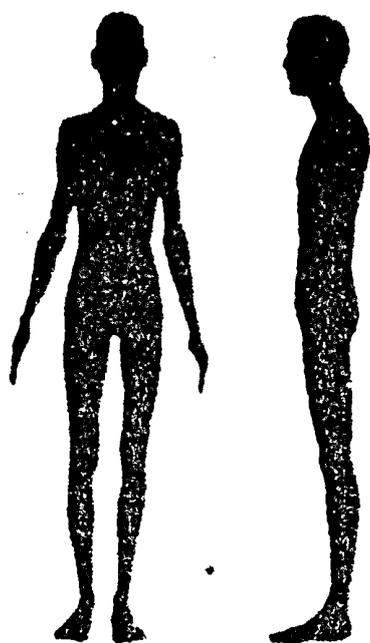
Tipos Constitucionales de Sheldon.
Constitución Física y Escala de Sheldon



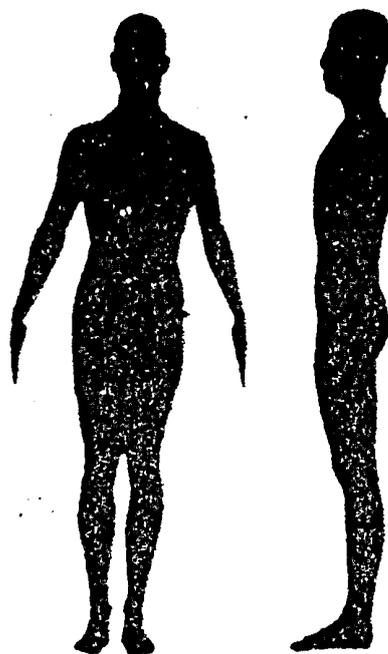
A) Endomorfía predominante
7-1-1 1/2



B) Mesomorfía predominante
1-7-1 1/2



C) Ectomorfía predominante
1 1/2-1 1/2-7



D) Constitución física equilibrada
4-3 1/2-4

Escala de Sheldon para el temperamento

Viscerotonia	Somatotonia	Cerebrotonia
() 1. Relajación en la postura y el movimiento	() 1. Firmeza de la postura y el movimiento	() 1. Restricción en la postura y el movimiento, rigidez
() 2. Inclínación a la comodidad física	() 2. Inclínación a las aventuras físicas	() 2. Exceso de respuesta fisiológica
() 3. Reacción lenta	() 3. La característica energética	() 3. Reacciones demasiado rápidas
() 4. Inclínación a la comida	() 4. Necesidad de ejercicio y disfrute con él	() 4. Tendencia a la vida privada
() 5. Socialización del acto de comer	() 5. Tendencia a la dominación. Ambición de poder azar	() 5. Exceso de intensidad mental Exceso de atención Aprensión
() 6. Placer en la digestión	() 6. Afición al riesgo y el azar	() 6. Mantenimiento en secreto de los sentimientos, restricción emocional
() 7. Aprecio de las ceremonias de buena educación	() 7. Maneras directas y atrevidas	() 7. Movilidad consciente de ojos y cara
() 8. Sociofilia	() 8. Valor físico para el combate	() 8. Sociofobia
() 9. Amabilidad sin distinciones	() 9. Agresividad competitiva	() 9. Actitudes sociales inhibidas
() 10. Necesidad de afecto y aprobación	() 10. Insensibilidad psicológica	() 10. Resistencia a los hábitos y aversión a las rutinas
() 11. Orientación hacia las personas	() 11. Claustrofobia	() 11. Agorafobia
() 12. Uniformidad de la corriente emocional	() 12. Falta de escrúpulos, falta de delicadeza	() 12. Impredecibilidad de las actitudes
() 13. Tolerancia	() 13. Voz sin restricciones	() 13. Restricción de la voz y restricción general del ruido
() 14. Complacencia	() 14. Indiferencia espartana al dolor	() 14. Hipersensibilidad al dolor
() 15. Sueño profundo	() 15. Ruidoso en general	() 15. Malos hábitos de sueño, fatiga crónica
() 16. Falta de moderación característica	() 16. Aspecto de exceso de madurez	() 16. Maneras y aspectos juveniles
() 17. Comunicación fácil y pareja de los sentimientos, extroversión de la viscerotonia	() 17. Desdoblamiento mental horizontal, extroversión de la somatotonia	() 17. Desdoblamiento mental vertical, introversión
() 18. Relajación y sociofilia bajo la influencia del alcohol	() 18. Asertividad y agresión bajo la influencia del alcohol	() 18. Resistencia al alcohol y otras drogas depresoras
() 19. Necesidad de compañía cuando se encuentra en dificultades	() 19. Necesidad de acción cuando se encuentra en dificultades	() 19. Necesidad de soledad cuando se encuentra en dificultades
() 20. Orientación hacia la niñez y las relaciones familiares	() 20. Orientación hacia metas y actividades de la juventud	() 20. Orientación hacia los últimos periodos de la vida